



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 26 de agosto de 2021

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – impugnación
Rad. 76001-22-03-001-2021-00080-01
Accionante: Dagoberto García
Accionado: Juzgado 1,2 y 6 de Ejecución Civil Circuito y Otros
Ponente: FLAVIO EDUARDO CORDOBA FUERTES

La suscrita secretaria de la Sala Civil con la intención de NOTIFICAR a los señores Arturo Escallon y la Cooperativa Multiactiva 2000 partes dentro del proceso Ejecutivo Singular Nro 032-2007-00036-00 interpuesto por la Cooperativa Multiactiva 2000 que se sigue ante el juzgado 6º de ejecución Civil Municipal de esta y demás vinculados dentro de la presente causa constitucional, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha 25 de agosto de 2021 que a la letra dice: *RESUELVE: PRIMERO: CONFIRMAR el fallo impugnado de fecha y procedencia conocidas, por las consideraciones expuestas en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO. NOTIFICAR por el medio más expedito posible a las partes y al Juzgado primera instancia. TERCERO. REMÍTASE a la Corte Constitucional para su eventual revisión (Art. 32, D. 2591 de 1991). NOTIFIQUEUSE (Fdo) FLAVIO EDUARDO CORODBA FUERTES- JOSE DAVID CORREDOR ESPITIA-JULIAN ALBERTO VILLEGAS PEREZ- Magistrados.*

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL**